

**CUENTA PÚBLICA**  
**DE LA GESTIÓN EDUCATIVA**  
**CENTRO EDUCACIONAL SAN ANDRÉS**  
**AÑO 2021**

**MARZO DE 2022**

## Contenido

1	ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL .....	3
2	Información Año Escolar 2021 .....	4
3	Visión y Misión.....	4
4	Fundamentos formativos .....	5
4.1	OBJETIVOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA .....	7
5	GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA .....	8
6	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP .....	8
7	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	12
8	RESULTADOS .....	13
8.1	Resultados académicos .....	13
8.2	Gestión pedagógica .....	13
8.3	Asesorías externas .....	13
8.4	Capacitaciones .....	14
9	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA .....	14
9.1	Ingresos y gastos .....	14
9.2	RECURSOS HUMANOS .....	14
9.3	RECURSOS FINANCIEROS .....	15
10	OBJETIVOS Y COMPROMISOS .....	18

# 1 ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	Centro Educacional San Andrés
RBD	9953-8
CALIDAD	Particular Subvencionado
DIRECCIÓN	AVENIDA PAJARITOS 4198, MAIPÚ
SITIO WEB	<a href="http://www.cesanandres.cl/">http://www.cesanandres.cl/</a>
TELÉFONO	+56 232451236
CORREO ELECTRÓNICO	contacto@cesanandres.cl
CURSOS	Kínder a 8° Básico
JORNADAS	Mañana - Tarde

## INFORMACIÓN SOSTENEDOR

SOSTENEDOR	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS
RUT	65.161.174-1
CUENTA CORRIENTE	8917370
BANCO	Banco Estado
REPRESENTANTE LEGAL	FLAVIO TAPIA CARMAGNANI
RUT	10.356.568-5
CORREO ELECTRÓNICO	sostenedor@cesanandres.cl

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECTOR	Rodrigo Valdés Villaseca
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:director@cesanandres.cl">director@cesanandres.cl</a>
COORDINADORA ACADÉMICA	Nicole Altamirano
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:nicole.altamirano@cesanandres.cl">nicole.altamirano@cesanandres.cl</a>
INSPECTOR GENERAL	Carlos Bilbao
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:inspectoria.general@cesanandres.cl">inspectoria.general@cesanandres.cl</a>

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ENCARGADA ADMINISTRACION	Lorena Soto Moreno
CORREO ELECTRÓNICO	administracion@cesanandres.cl

## Horarios de clase

Jornada mañana	Inicio	Término	Jornada tarde	Inicio	Término
1°	08:00	08:45	1°	14:00	14:45
2°	08:45	09:30	2°	14:45	15:30
Recreo	09:30	09:45	Recreo	15:30	15:45
3°	09:40	10:30	3°	15:45	16:30
4°	10:30	11:15	4°	16:30	17:15
Recreo	11:15	11:30	Recreo	17:15	17:30
5°	11:30	12:15	5°	17:30	18:15
6°	12:15	13:00	6°	18:15	19:00
7°	13:00	13:45	-	-	-

## 2 Información Año Escolar 2021

Durante el año escolar 2021 el Centro Educacional San Andrés de Maipú (CESA) tuvo los siguientes alumnos:

- Total alumnos matriculados: 382
- Retirados: 22
- Mujeres: 176
- Hombres: 206

El detalle por curso, sin considerar a los retirados, es el siguiente:

Curso	Mujeres	Hombres	Total general
1° Básico A	17	15	32
1° Básico B	16	17	33
2° Básico A	14	15	29
2° Básico B	14	17	31
3° Básico	21	25	46
4° Básico	22	23	45
5° Básico	22	18	40
6° Básico	18	20	38
7° Básico	13	19	32
8° Básico	13	19	32
Kínder A - 2do Nivel Transición	11	10	21
Kínder B - 2do Nivel Transición	8	13	21

## 3 Visión y Misión

Como Centro Educacional San Andrés, nos comprometemos a impartir una enseñanza de nivel prebásico y básico, donde se promueva una educación de calidad, impregnada de valores, como el respeto, solidaridad, tolerancia, trabajo en equipo, disciplina, conciencia del medio ambiental, pensamiento dialógico y crítico, como también la metacognición, que les permita a los y las estudiantes acceder con éxito a los niveles superiores de enseñanza.

Esto se pretende conseguir a través de una planta docente motivada, comprometida y capacitada con la educación, así como también con padres y apoderados colaboradores de la educación formal de sus estudiantes. Se espera que en la comunidad educativa se desarrollen sanas relaciones interpersonales y nuestros educandos y educadores puedan enfrentar con éxito los desafíos que se propongan.

## ¿CUALES SON LOS VALORES ESPECÍFICOS QUE PRETENDEMOS LOGRAR LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

A través del ejercicio docente y la función educadora de la familia tenemos la responsabilidad de aportar a la construcción de seres humanos con valores que le permitan desenvolverse en un contexto de permanente cambio, y que basen su actuar desde el respeto y la tolerancia. Entonces durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo se potenciarán los siguientes valores:

- La eminente dignidad de la persona humana y el desarrollo de su potencial, de acuerdo con los valores cristianos que nos orientan.
- El fortalecimiento de la Familia, eje del vivir social y cultural
- La excelencia académica de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Formar y potenciar los valores democráticos mediante la participación directa de todos/as los/as miembros/as de la comunidad educativa basados en el respeto, la tolerancia y la libertad de expresión de cada uno de ellos, fomentando las competencias sociales necesarias para vivir en comunidad
- Fomentar una educación no discriminatoria, respetando la diversidad lingüística, étnica, de religión y cultura; promover actitudes para una sana convivencia, considerando y respetando la diversidad existente en nuestro establecimiento y en la comunidad en general.
- Favorecer la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, propiciando para ello la coordinación permanente de toda la comunidad educativa.
- Promover el ejercicio de la solidaridad de manera responsable y comprometida, donde las y los estudiantes puedan ejercer este valor central en la construcción de una vida en democracia, por medio de la educación entre pares, validando las experiencias y conocimientos con los que aporta cada persona.
- Fomentar y desarrollar el sentido crítico y reflexivo, procurando la tolerancia en la expresión de ideas, respetando las diferencias culturales y creencias de cada integrante de nuestra comunidad.
- Promover un espacio educativo que garantice la equidad de género, en cuanto a oportunidades y la no discriminación.
- Fortalecer en los alumnos/as el respeto por el medio ambiente, valorando la diversidad natural y cultural existente en nuestro entorno; haciendo uso de los recursos naturales de manera racional con la intención de mantener un equilibrio en el ecosistema.
- Promover una “cultura” de vida saludable fundada desde la higiene, la alimentación saludable y el ejercicio.

## 4 Fundamentos formativos

El Centro Educativo San Andrés se plantea como una institución de doble jornada, que desarrolla su enseñanza en los niveles de prebásica y básica, con una clara caracterización global de ser humanista, científica y de inspiración cristiana.

Se considera que es humanista, pues considera a la Persona como un ser humano que es el centro del quehacer educativo. Está centrada en las necesidades e intereses de los estudiantes; contempla la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, existentes en la dimensión interpersonal y social cuyas raíces se ubican en el contexto cultural y social de donde provienen los/ las estudiantes; flexibles y abiertas a los cambios y en constante revisión y actualización, con una mirada de trascendencia que es necesaria para lograr un desarrollo personal y comunitario con sentido.

Se precisa como científica, ya que promueve el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva de los niños, niñas y jóvenes con la convicción de que la ciencia y la tecnología están al servicio del desarrollo de la Persona y no revés.

Se define como una entidad laica, ya que se promueve y respeta la diversidad de creencias espirituales y religiosas, asegurando así la libertad de conciencia de los estudiantes y sus familias, como también de sus educadoras/es. La inspiración cristiana de los fundadores del Centro es una dimensión que está siempre presente en el quehacer de nuestro Centro educativo e ilumina todas sus acciones pedagógicas y de relaciones Inter sociales, sin que ello signifique una mirada confesional en la enseñanza. Es así como sustenta los valores de la libertad, la eminente dignidad de la Persona y su singularidad, el respeto hacia los otros, como también, la solidaridad, la trascendencia, la adecuada comunicación y la interacción comunitaria que conforman el mundo circundante del alumno/a (familia y medio ambiente circundante)

Se consideran también, en las bases de nuestro quehacer pedagógico, las ideas orientadoras de una educación humanista, la cual señala que el objetivo de la educación es el crecimiento integral de los estudiantes, a través de las relaciones interpersonales y la facilitación del aprendizaje significativo. El conocimiento se concibe desde la dimensión de los propios procesos corporales, emocionales, intelectuales y sociales, así como la comprensión de los fenómenos que se dan en la realidad cotidiana, considerando en todo momento la relación con sus pares y la comunidad.

- La tarea del educador es facilitar un clima apropiado para que el estudiante participe del proceso educativo y libere sus capacidades de aprendizaje.

Se reconoce así a la persona del alumno/a y su familia como el centro del proceso de enseñanza, aprendizaje y desarrollo, y agente activo de la construcción de nuevos conocimientos por lo cual su participación en el aula y otros espacios educativos es fundamental para asegurar su aprendizaje.

El alumno/a es considerado como sujeto de derecho, que merece respeto en las diversas dimensiones de su existencia, tanto afectivas, físicas, intelectuales, sociales y culturales. Es por esto, que los lazos de una sana afectividad se proponen como esenciales para la creación de un ambiente que propicie el aprendizaje de los estudiantes, como también la

consideración de los conocimientos previos de ellos en la generación de aprendizajes significativos

La enseñanza y el aprendizaje se construyen a partir de experiencias significativas en la relación directa con los objetos y fenómenos a estudiar. El conocimiento está situado y contextualizado en la comunidad educativa y escolar. Para esto, se usan variadas estrategias didácticas activas, que tomen en cuenta los intereses, motivaciones y necesidades educativas de los estudiantes, relacionando el conocimiento con el individuo, la sociedad, la cultura y a la familia a la que pertenece, en un proceso reflexivo, comprometido y de cooperación mutua.

#### **4.1 OBJETIVOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA**

Dentro de las labores como Centro Educativo en cuanto a la formación de estudiantes, nos competen distintas áreas y por esto es de relevancia **definir los objetivos centrales del quehacer educativo**, entendiendo estos como el camino a seguir para lograr aprendizajes significativos y de desarrollo integral de nuestros estudiantes. Por esto, a continuación, presentamos los objetivos de nuestro quehacer educativo:

- Desarrollar las potencialidades de los estudiantes, en el ámbito social y emocional como en lo académico, lo artístico, lo deportivo de acuerdo a sus intereses y habilidades.
- Promover un sistema de valores en base a la sana convivencia, el respeto, la solidaridad, la empatía, el afecto y la confianza en las personas; que se fomente el sentido de autocrítica y autosuperación para ser responsable de sí mismo y del compromiso con su entorno, permitiéndole modelar y construir un pensamiento propio.
- Formar en los estudiantes un pensamiento reflexivo, crítico e informado, para fundamentar sus opiniones y acciones, y ser un aporte al medio social que lo envuelve.
- Promover en los estudiantes la participación activa en la construcción de una sociedad democrática, con respeto por, la verdad, la justicia, la diversidad étnica, sexual, religiosa e ideológica y los derechos humanos universales.
- Construir consciencia sobre la responsabilidad personal y la comunidad educativa, en relación con el medio ambiente, respetando de su entorno y la naturaleza.
- Animar en el ámbito académico y social, que se consideren espacios educativos, en relación con su etapa de desarrollo y a sus necesidades, para poder reforzar sus habilidades y potencialidades.
- Desarrollar la capacidad de reconocer y expresar de manera adecuada sus emociones, sentimientos y necesidades, con la intención que sea posteriormente capaz de identificar situaciones de conflicto y contar con las herramientas necesarias para enfrentar y resolver pacíficamente los problemas que se presente, flexibilizando su respuesta de acuerdo a las necesidades del contexto.
- Favorecer espacios de formación digital acorde con las necesidades actuales de manejo de las TIC'S.

- Fomentar espacios de creación y reflexión individual y colectiva de los estudiantes, en función de situaciones de interés particular de la escuela como de interés nacional.
- Robustecer a la comunidad educativa desde una perspectiva participativa y reflexiva.
- Perfeccionar a los educadores/as en sus capacidades humanas y profesionales, para así proporcionar una educación de calidad a nuestros estudiantes.

## 5 GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

El área de gestión Técnico pedagógica y curricular de nuestro establecimiento es la de mayor relevancia, ya que constituye el eje central de la labor docente. Es aquí donde fundamentalmente se orienta la tarea de lograr el aprendizaje de nuestros alumnos. Además, se vela por la implementación y evaluación del currículo, los sistemas de seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante el año 2021, nuestro colegio desarrolló diversos planes para mejorar y apoyar a los alumnos en diferentes circunstancias, para que pudiesen alcanzar un adecuado desarrollo de sus habilidades y competencias, según el nivel educativo.

## 6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP

Desde el año 2012 se implementó en nuestra escuela el plan de mejoramiento SEP, siendo el principal objetivo, mejorar los aprendizajes de nuestros niños y niñas. Para lograrlo se han organizado una serie de acciones que fortalecieron todas las áreas de gestión (Área Curricular, liderazgo, Convivencia escolar y Recursos).

Los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) fueron los siguientes:

- Implementar un proceso de perfeccionamiento continuo en los y las docentes que permita mejorar sus prácticas pedagógicas
- Fortalecer procesos de mejoramiento de la planificación curricular, evaluación curricular y articulación entre niveles.
- Realización de los planes planteados por el área de convivencia: mejora de convivencia, programa de sexualidad, afectividad y género; alimentación saludable; prevención del consumo de alcohol y drogas; medioambiente; plan de formación cívica. Consolidar los mecanismos de captación de matrícula, asistencia y retención de alumnos y alumnas en el establecimiento y gestionar el PME.
- Consolidar el sistema de gestión de implementación e incremento del equipamiento, y recursos educativos necesarios para la gestión pedagógica.

En este contexto, se priorizó el siguiente trabajo:

<b>Gestión Pedagógica</b>			
<b>Objetivo Estratégico:</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Estrategia</b>

Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes, utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, en la evaluación formativa y sumativas. que garanticen un aprendizaje significativo de todos los estudiantes.	Visitas al aula	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Socializar el modelo y capacitar y Acompañamiento a los docentes tanto por el Colegio como por los pares
	Talleres educativos	Talleres externos para el mejoramiento educativo	
	Convenio ADECO	Colegio suscribe convenio de Asignación de Desempeño de Docentes Directivos y Técnico Pedagógicos	
	Talleres reforzamiento	Talleres 2º básico	Diseño del modelo pedagógico específico del Colegio
	Talleres	Taller de Lecto Escritura para 1º básico	
	Plan Lector	Definiciones para un modelo pedagógico de aprendizaje de la lectura y la escritura	
	Ejecución acciones de inclusión	1) Taller para padres 2) Día de la inclusión 3) Concurso de pintura	
	Diagnóstico	Diagnóstico de nivel de lectura y escritura de los alumnos de 2º básico	
	Asistentes de Aula	Contratación de asistentes de aula para el apoyo de Kínder y 1º básico	

### **Convivencia Escolar**

Crear un Programa de Convivencia Escolar que fortalezca los planes existentes en la escuela e implemente un plan de Recreo Entretenido	Evaluación docente por ciclo	Reuniones con docentes de cada ciclo, para levantar orientaciones para el Plan.	Formulación de nuevo Plan de Formación Ciudadana.
	Asistente convivencia escolar	Contratación de una asistente para el área de Convivencia Escolar	

	Plan de Convivencia	Actualización del Plan de Convivencia Escolar	Formulación de nuevo Plan de Sexualidad Escolar
	Encargada SEP	Contratación de Encargada Administrativa SEP	
<b>Gestión de Recursos</b>			
Fortalecimiento de los recursos pedagógicos	Sanitización	Compra de insumos de sanitización para la prevención del Covid 19 y ejecución acciones de sanitización, de acuerdo al Protocolo.	Mejora en las condiciones de desarrollo de clases y recreos, para mejorar la asistencia y retención de alumnos.
	Mejora Patio Pajaritos	Implementación Etapa 1 de las mejoras del Patio con frente a Avenida Pajaritos	
	Habilitación de nuevos patios	Diseño e implementación de nuevos patios mejorados para el Colegio	
Mejoramiento de los espacios educativos y de gestión pedagógica	Encargado Multitaller	Contratación de un encargado para el Multitaller	Mejora y habilitación del nuevo Multitaller
	Compra recursos para multitaller	Compra de recursos tecnológicos y educativos para el nuevo multitaller del Colegio	
<b>Liderazgo</b>			
Definición de un proyecto que permita proyectar al Colegio según los objetivos definidos en su PEI	Capacitación en Carrera docente	Capacitación por entidad externa, relativa a las acciones que deben seguir los docentes para ingresar a la Carrera y evaluarse	Preparar al Colegio para el ingreso a Carrera Docente
	Apoyo Jefa UTP	Contratación de una asistente de la Jefa UTP, que apoye el	

		proceso de evaluación docente	
	Asesoría compra inmueble	Asesoría para el proceso administrativo de compra del inmueble, con la garantía del Fondo de Infraestructura Escolar.	Formulación de un Proyecto de Colegio para el siguiente decenio
	Análisis de sostenibilidad financiera	Realización de un análisis financiero de sostenibilidad del Colegio, y de posibilidades de inversión	

En cuanto a las estrategias educativas realizadas, destacan las siguientes:

- Revisión de las estrategias educativas del nivel parvulario, en particular del curso de Kínder.

Se realizó una capacitación a las educadoras de párvulos con para actualizar los conocimientos sobre sentidos formativos, principios y cambios de la estructura curricular de las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, para incorporarlos en los instrumentos de gestión curricular y en las prácticas pedagógicas con la finalidad de asegurar una adecuada apropiación curricular.

Objetivos.

A partir de esta capacitación se realizó una revisión de la planificación curricular del nivel, modificándose las actividades y los contenidos, para que estuviesen alineados con las nuevas Bases Curriculares del nivel.

- Plan Lector

Se realizó una revisión de las estrategias de aprendizaje de lectura y escritura, en los cursos de 1º y 2º año básico. Se revisaron las distintas estrategias utilizadas en este ámbito, definiéndose los lineamientos que utilizarán todos los cursos del Colegio para el aprendizaje de la lectura y escritura.

- Acompañamiento al aula de todos los docentes

Se realizaron al menos dos visitas al aula por cada docente, con la participación cada una de ellas de al menos dos directivos de la institución.

Además, se realizó un trabajo especial con los docentes nuevos del establecimiento, con un mayor nuevo número de visitas.

## 7 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

Desde el mes de mayo del 2019 se incorporó el Programa de Integración Escolar, como una estrategia de apoyo a la gestión pedagógica en el Centro Educacional San Andrés. Durante el año 2021 el equipo crece, incorporándose una educadora diferencial, con la intención de incorporar nuevos cursos al programa. Por lo anterior, el equipo quedo conformado por 3 educadoras diferenciales, 1 fonoaudióloga, y 1 psicóloga y 1 Coordinadora del programa que además cumple funciones como Psicóloga PIE. Su cobertura para el 2021 fue la siguiente:

Parvularia	Enseñanza Básica
Kínder A	1ero A
Kínder B	1ero B
	2do A
	2do B
	3ero
	4to
	5to
	6to
	8vo

De estos 11 cursos se integraron 66 estudiantes.

Con las profesionales antes señaladas se han cubierto las siguientes áreas de acción:

a) Curricular, donde contempla la elaboración de PACI (Plan de Adecuación Curricular para los estudiantes que lo requieren, que forman parte del programa)

b) Convivencia y vinculación con la comunidad educativa, por medio de acciones de sensibilización frente a temáticas relacionadas con la familia y la aceptación de las diferencias presentes en todas las comunidades educativas. Asimismo, promover espacios donde los niños y niñas puedan expresar sus opiniones, sentimiento e ideas (concurso de pintura)

c) Planes especiales de acción, frente a casos específicos que por las características que presenta por sus diagnósticos, ha sido necesario realizar acciones coordinadas con todos los participantes del equipo del Aula.

Este año a diferencia del año anterior, se cumple con todos los procesos que son obligatorios en PIE, es decir, evaluación, reevaluación, entrega de informes para la familia, entre otras acciones necesarias para desarrollar de buena manera las acciones anuales.

Para el año 2022, esperamos integrar el último curso que falta, el 8vo del año 2022, y de esta forma integrar todos los niveles presentes en el establecimiento.

## 8 RESULTADOS

### 8.1 Resultados académicos

El año 2021 fue un año especial desde el punto de vista académico, por lo que no resulta comparable con otros años académicos de la institución.

En relación con la repitencia, las tasas son las siguientes:

Año	Nº de estudiantes	% de reprobados	% aprobados
2019	332	0,31%	99,6%
2020	331	0,31%	99,7%
2021	341	0,59%	99,4%

### 8.2 Gestión pedagógica

**La priorización curricular** es la herramienta de apoyo curricular entregada a las escuelas por la unidad de currículo y evaluación del ministerio de Educación, la cual busca enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación de pandemia. Es por esto que esta propuesta busca priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los estudiantes. Por lo mismo, durante el año 2020 y 2021 se trabajó con los objetivos priorizados entregados por el ministerio de educación en cada nivel educativo, pero se le agregaron objetivos del plan anual acercándonos al 60% de la totalidad de objetivos propuestos y así avanzar de forma gradual hacia el currículo vigente.

Para trabajar la priorización curricular se implementó un modelo pedagógico que estableció lineamientos y normativas con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje. Este modelo pedagógico se llevó a cabo a través de **módulos didácticos**, los cuales fueron un material que facilitó la planificación de las clases y las experiencias de aprendizaje del estudiante.

Este material se entregó de forma impresa a los estudiantes que lo necesitaban como también lo podían encontrar en la página web del establecimiento.

### 8.3 Asesorías externas

Durante el año 2021 se recibió asesoría externa por parte de María Isabel Díaz Pérez, educadora de párvulos de la Universidad de Chile, magíster en Educación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y doctora en Educación de la Universidad de Granada. Es especialista en diseño de políticas públicas y desarrollo curricular, con una

extensa y relevante experiencia en el sector público y específicamente, en educación la cual apoyo las siguientes áreas:

- **Modelo pedagógico 2021:** Creación, monitoreo y capacitación para la implementación de Módulos didácticos.
- **Proceso pedagógico nivel de transición 2 (kínder):** capacitación referida a las bases curriculares y programa pedagógico del nivel.
- **Plan de Iniciación a la Lectura y Escritura Primero y Segundo Básico,** acompañamiento, capacitación y monitoreo de la creación del plan de lectura y escritura institucional.

## **8.4 Capacitaciones**

- **“Neurodidáctica para el proceso de enseñanza -aprendizaje en el aula”**, el cual tenía por objetivo reconocer y aplicar fundamentos científicos de la neurociencia en la educación que favorezcan el desarrollo de metodologías centradas en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, centrado en los estudiantes.
- **“Coaching Ontológico”**, el cual tenía por objetivo generar experiencias de encuentro y conversación entre los funcionarios para fortalecer lo relacional y el trabajo colaborativo.

# **9 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

## **9.1 Ingresos y gastos**

De los Recursos percibidos por el Colegio durante el período 2021, por parte del Ministerio de Educación y por SEP, el rubro más importante corresponde a los ítems de Honorarios y Remuneraciones y que ascienden al 70% del Ingreso Anual.

Otros egresos significativos se enumeran a continuación:

1. Durante todo el año se realizaron trabajos de reparaciones y mantenimiento del edificio, especialmente en salas de clases y espacios administrativos que mejoraron la infraestructura de nuestro Establecimiento, en particular mediante la ampliación de una sala de clases y la mejora de todas las demás.
2. Se contrataron asistentes de aula para el nivel de 1º básico y asistentes en el área de convivencia.

## **9.2 RECURSOS HUMANOS**

Nuestro personal ha sido seleccionado según protocolos de aptitudes, habilidades y conocimientos, además de la revisión de antecedentes como establece la Ley en normas de

seguridad para nuestros alumnos. Se destaca el constante esfuerzo del Colegio en capacitación, apoyo y desarrollo permanente al personal, la constante evaluación formal para mejorar y los programas de incentivos al personal, así como el gran compromiso y afecto de nuestro personal con nuestra Comunidad Escolar.

Docentes directivos	4
Docentes	17
Asistentes de la educación administrativos y Profesionales	11
Asistentes de la educación Aseo y mantención	3

Se ingresa a carrera docente el año 2021, por lo que se recibe la capacitación de un taller externo de carácter informativo para los docentes, en donde se explica el proceso de evaluación, tramos, y todo lo que contempla la ley de carrera docente. Luego de esto se realiza una asesoría a un porcentaje de docentes, preparándolos para la rendición de la evaluación para el siguiente año, en el área pedagógica, portafolio, evaluación y grabación de la clase

### **9.3 RECURSOS FINANCIEROS**

Los ingresos y gastos al 30 de diciembre de 2021 son los siguientes

#### **1.- SUBVENCIÓN GENERAL**

	GENERAL
SALDO 2020	\$ 35.954.999
INGRESOS 2021	\$316.682.723
TOTAL INGRESOS	\$352.637.722

GASTOS	GENERAL
OPERACIÓN	\$ 77.060.869
REMUNERACIONES	\$263.230.345
HONORARIOS	\$ 7.184.241
TOTALES	\$347.475.455

SALDO	\$ 5.162.267
-------	--------------

## 2.- SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO

	MANTENIM
SALDO 2020	\$-
INGRESOS 2021	\$3.001.591
FICOM	
TOTAL INGRESOS	\$3.001.591

GASTOS	MANTENIM
OPERACIÓN	\$2.600.531
REMUNERACIONES	
HONORARIOS	\$401.060
TOTALES	\$3.001.591

SALDOS	\$-
--------	-----

### 3.- SUBVENCIÓN PIE

	PIE
SALDO 2020	\$3.975
INGRESOS 2021	\$64.196.866
FICOM	
TOTAL INGRESOS	\$64.200.841

GASTOS	PIE
OPERACIÓN	\$454.661
REMUNERACIONES	\$52.174.952
HONORARIOS	\$ 1.826.646
TOTALES	\$54.456.259

SALDOS	\$ 9.744.582
--------	--------------

### 4.- SUBVENCIÓN SEP

	SEP
SALDO 2020	\$741.235
INGRESOS 2021	\$ 134.540.800
FICOM	
TOTAL INGRESOS	\$ 135.282.035

GASTOS	SEP
OPERACIÓN	\$40.668.732
REMUNERACIONES	\$60.073.356
HONORARIOS	\$20.754.605
TOTALES	\$ 121.496.693

SALDOS	\$13.785.342
--------	--------------

## **10 OBJETIVOS Y COMPROMISOS**

Para el año 2022 estamos comprometidos no sólo en mejorar el aprendizaje de los alumnos, sino también en generar una cultura de crecimiento y desarrollo en ellos poniendo a su disposición todos los recursos humanos y técnicos del colegio.

Dentro de los objetivos generales planteados para este año 2022, se encuentran los siguientes:

- a) Construcción de una nueva sala para el Colegio.
- b) Construcción de un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
- c) Continuación del Proyecto de Mejoramiento de la calidad de la educación y de los aprendizajes.
- d) Desarrollo de una carrera docente y funcionaria, evaluándose los primeros docentes durante el año 2022.
- e) Consolidación del Programa de Integración Escolar en los demás cursos del establecimiento que tengan alumnos con necesidades educativas especiales.

**FLAVIO TAPIA CARMAGNANI  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS**